

POLÍTICA PÚBLICA NACIONAL DE DISCAPACIDAD E INCLUSIÓN SOCIAL

Ministerio de Salud y Protección Social

Oficina de Promoción Social

Marzo 3 de 2016

Todos hablamos de
discapacidad pero....

¿Qué es la discapacidad?

Veamos un ejemplo





¡Hola!

Yo soy David. Tengo 28 años. Mi mamá dice que cuando nací me demoré mucho en empezar a respirar, algo pasó en mi cerebro y por eso no puedo mover las piernas

Por eso me cuesta tanto caminar, subir escaleras y tomar transporte público



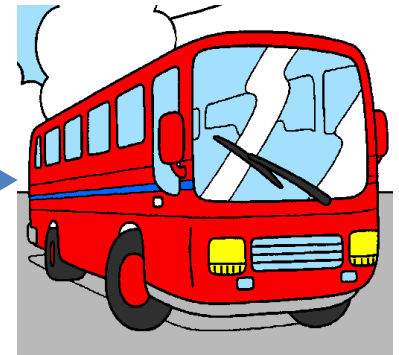
Como mi papá soy ebanista y tengo un pequeño taller en el garaje de mi casa, al sur de la capital de Tierra de Todos. Del taller vivimos mi esposa, mis hijos y yo

Mi negocio cada vez tiene más clientes. A las personas les gusta la calidad de los muebles que fabrico, pero la maquinaria que tengo ya no es suficiente. Necesito invertir para seguir prosperando



Para poder invertir en
modernizar mi taller,
necesito un crédito de
esos que otorga
el Estado

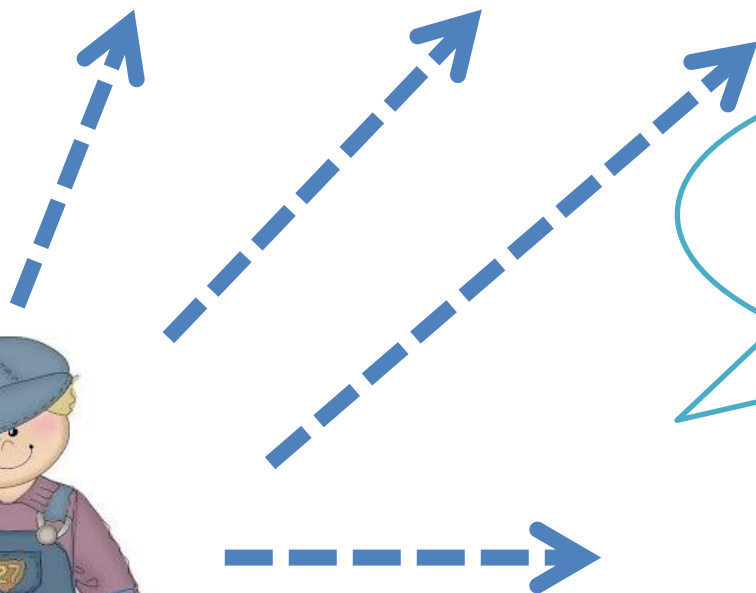
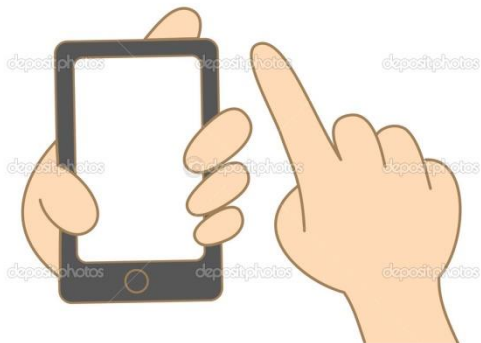




sentir muy mal...

d que
que
:has
ás en
de





Sería maravilloso si fuera más fácil llegar a la entidad, si pudiera hacer mis trámites sin ir hasta su oficina o si la entidad llegara hasta donde yo estoy



A partir de la historia de David podemos darnos cuenta de que la discapacidad resulta de la **interacción** que se da entre sus **deficiencias físicas** y las **barreras** que se encuentran en su entorno, las cuales **impiden su participación** plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con las demás.

Veámoslo con más detalle



Deficiencias:

- “Algo le paso a mi cerebro y no puedo mover las piernas”

Limitaciones en las actividades:

- “Me cuesta caminar, subir escaleras y tomar transporte público”

Restricciones en la participación

- “Es casi imposible llegar a la entidad y solicitar el crédito que necesito”

Barreras:

- “Tengo que coger dos busetas y subir un montón de escaleras”

Facilitadores:

- “Si fuera más fácil llegar a la entidad, si pudiera hacer mis trámites sin ir hasta su oficina o si la entidad llegara hasta donde yo estoy”

Igual que David, muchas personas con discapacidad enfrentamos diariamente barreras físicas, comunicativas y actitudinales que no nos permiten tener la vida que deseamos vivir.

¿Saben ustedes cuál es la situación actual de las personas con discapacidad en Colombia?



El Censo DANE del año 2005 reportó que el **6.3%** de la población colombiana eran personas con Discapacidad

Actualmente **1.239.556** personas se encuentran incluidas en el Registro para la Localización y Caracterización de las Personas con Discapacidad



De acuerdo con la Organización Mundial de la Salud se estima que el **15%** de la población mundial son personas con Discapacidad



Educación

- El 44 % de las PCD tiene como máximo nivel de escolaridad la primaria
- El 29 % de las PCD no tienen estudios
- El 17 % de las PCD tiene como máximo nivel de escolaridad el bachillerato
- Tasa de alfabetización en mayores de 15 años: 66.4 % en PCD vs. 93.6 % en población general



Trabajo

- El 92.4% de las PCD están en edad de trabajar
- El 14.8% de las PCD trabaja



Afiliación a seguridad social en salud

- Cobertura del 71,5 %
- El 30,3 % de las PCD se encuentran afiliadas al Régimen Contributivo
- El 69,3 % de las PCD se encuentran afiliadas al Régimen Subsidiado
- El 0,46 % de las PCD se encuentran afiliadas a los Regímenes de Excepción



Acceso a servicios públicos domiciliarios

- El 80.9 % de las PCD tienen acceso al servicio de acueducto
- El 67.6 % de las PCD tienen acceso al servicio de alcantarillado
- El 95.1 % de las PCD tienen acceso al servicio de energía eléctrica
- El 47.7 % de las PCD tienen acceso al servicio de gas natural
- El 41,6% de las PCD tienen acceso al servicio de telefonía fija

Sabemos con que leyes contamos y a quienes se dirigen, pasemos a conocer quienes las implementan, ellos son el

Sistema Nacional de Discapacidad



Sistema Nacional de Discapacidad


SE DEFINE COMO


- Conjunto de orientaciones, normas, actividades, recursos, programas e instituciones que permiten la puesta en marcha de los principios generales de la discapacidad contenidos la ley 1145 de 2007.

PROPÓSITO

- Impulsar la formulación e implementación de la política pública en discapacidad, en forma coordinada entre las entidades públicas del orden nacional, regional y local, las organizaciones de personas con y en situación de discapacidad y la sociedad civil, con el fin de promocionar y garantizar sus derechos fundamentales, en el marco de los Derechos Humanos. LEY 1145 DE 2007. Art.1.

Sistema Nacional de Discapacidad

 Señor Gobernador, Señora Gobernadora, usted preside el comité departamental de discapacidad.

 Señor Alcalde, Señora Alcaldesa, usted preside el comité municipal/ distrital o local de discapacidad.

MSPS: Ministerio de Salud y Protección Social

CND: Consejo Nacional de Discapacidad

CDD: Comité Departamental de Discapacidad. Comité Distrital de Discapacidad

CMD: Comité Municipal de Discapacidad

CLD: Comité Local de Discapacidad

GES: Grupo de Enlace Sectorial



MINSALUD



MINSALUD



**TODOS POR UN
NUEVO PAÍS**
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

Las personas con discapacidad deben estar involucradas en todos los procesos de diseño, planeación, ejecución y evaluación del desarrollo local

COMITÉS TERRITORIALES DE DISCAPACIDAD
CONSEJOS DE POLÍTICA SOCIAL
Y OTROS ESCENARIOS DE PARTICIPACIÓN

Y OTROS ESCENARIOS DE PARTICIPACIÓN

**“NADA SOBRE NOSOTROS
SIN NOSOTROS”**

 MINSALUD

 **TODOS POR UN
NUEVO PAÍS**
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

Una de las herramientas con que cuenta el SND para cumplir su propósito de forma intersectorial y a través del vínculo nación-territorio es la

Política Pública Nacional de Discapacidad e Inclusión Social 2013- 2022

(Documento Conpes
Social 166 de 2013)



¿Qué es una política pública?

La política pública es una conciencia colectiva de los objetivos que pueden lograrse y una movilización de todos los actores sociales para lograrlos. No es un documento. Es una imagen de lo que puede y debe lograrse, que todos compartimos y que por esa razón nos mueve a todos. Es lo que la gente cree, sueña construir y está dispuesta a esforzarse para lograr.

Marco para las Políticas Públicas y Lineamientos para la Planeación del Desarrollo de la Infancia y la Adolescencia en el Municipio

¿Cuál es el objetivo general de la PPDIS?

Garantizar el goce pleno, y en condiciones de igualdad, de todos los derechos humanos y libertades fundamentales de las personas con discapacidad



TODOS SOMOS DIFERENTES

¿Cuáles son los ejes estratégicos de la PPDIS?

Eje de Política Pública	Objetivo
Transformación de lo público	<i>Generar y promover procesos de gestión pública que se traduzcan en el diseño e implementación de planes y programas del nivel nacional y territorial</i>
Garantía jurídica	Garantizar el acceso efectivo a la justicia, al pleno reconocimiento de su personalidad y capacidad jurídica de las PcD
Participación de la vida política y pública	Promover la organización, articulación, movilización e incidencia política de las PcD, sus familias y cuidadores
Desarrollo de la capacidad	Generar y fortalecer el desarrollo humano de las PcD, sus familias y cuidadores, y la equiparación de oportunidades para el desarrollo y participación en todos sus ámbitos
Reconocimiento a la diversidad	<i>Generar un cambio en la conciencia de las familias, la sociedad y el Estado, frente al reconocimiento de las PcD como parte de la diversidad en busca una sociedad incluyente y construida para todos y todas</i>

Ejes estratégicos y líneas de acción PPDIS

Eje Estratégico	Línea de acción
Eje 1. Transformación de lo público	Línea 1.1. Gestión Pública
	Línea 1.2. Gestión de la Información
	Línea 1.3. Gestión del desarrollo normativo
Eje 2. Garantía Jurídica	Línea 2.1. Acceso a la Justicia
	Línea 2.2. Igual reconocimiento como persona ante la ley
Eje 3. Participación en la vida política y pública	Línea 3.1. Ejercicio de la ciudadanía
	Línea 3.2 Fortalecimiento del movimiento asociativo
Eje 4. Desarrollo de la Capacidad	Línea 4.1. Educación
	Línea 4.2 Salud
	Línea 4.3. Habilitación / rehabilitación
	Línea 4.4 Inclusión laboral y productiva
	Línea 4.5. Turismo
	Línea 4.6. Recreación, actividad física, educación física y deporte
	Línea 4.7 Cultura
	Línea 4.8. Protección Social
Eje 5. Reconocimiento de la diversidad	Línea 5.1. Igualdad y no discriminación
	Línea 5.2. Accesibilidad / diseño universal

La materialización de los objetivos y estrategias de la PPDIS toma cuerpo en el territorio.

Bajo los mismos enfoques, principios y objetivos de la política pública nacional, cada departamento, distrito y municipio de Colombia, deberá diseñar e implementar una política propia que responda a las particularidades de su territorio y de su población con discapacidad



Todos los elementos que hemos reseñado le apuntan a un solo objetivo

La Inclusión Social de las personas con discapacidad



¿Qué es la inclusión social?

Es un proceso que asegura que todas las personas tengan las mismas oportunidades, y la posibilidad real y efectiva de acceder, participar, relacionarse y disfrutar de un bien, servicio o ambiente, junto con los demás ciudadanos, sin ninguna limitación o restricción por motivo de discapacidad, mediante acciones concretas que ayuden a mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad.

Para mayor información consulte

Ministerio Discapacidad

<http://www.minsalud.gov.co/proteccionsocial/promocion-social/Discapacidad/Paginas/discapacidad.aspx>

Observatorio Nacional de Discapacidad

<http://ondiscapacidad.minsalud.gov.co/Paginas/Home.aspx>

